

PREMIOS INICIATIVA – XI EDICIÓN - Año 2020

ANEXO I- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
(Alta en el IAE posterior a 1 de enero de 2017)

(*) Datos obligatorios

(1) Datos a cumplimentar en los casos pertinentes según los criterios generales de participación establecidos en el punto 6.1 de la convocatoria

(2) Datos que podrán ser publicados

1. DATOS DE LA CANDIDATURA

EN EL CASO DE SER EMPRESA DE RECIENTE CREACIÓN (*)

NOMBRE DE LA EMPRESA(2):

CIF/NIF:

DOMICILIO FISCAL EN POZUELO DE ALARCÓN:

CALLE:

Nº:

EN EL CASO DE SER CANDIDATURA CON PROYECTO EMPRESARIAL()**

NOMBRE DEL PROYECTO(2):

2. PREMIO ESPECIAL (*) (1)

Por favor, indique si entre los participantes hay jóvenes de 18 a 30 años ambos inclusive, (en el periodo de tiempo de presentación de las solicitudes)

Sí NO

3. PREFERENCIA DE HORARIOS PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ (*)

MAÑANA

TARDE

4. DOCUMENTACIÓN A CONSULTAR

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a recabará los datos que se indican a continuación, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos. En el caso de no autorizar las consultas que así lo requieren, deberá aportar la documentación necesaria.

	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA	AUTORIZA
4.1	CIF de la entidad solicitante	Agencia Estatal de Administración Tributaria	
4.2	Consulta de estar al corriente de sus obligaciones ante la Seguridad Social de la entidad/empresario individual solicitante	Tesorería de la Seguridad Social	
4.3	Consulta de estar al corriente de sus obligaciones ante la Agencia Estatal de Administración	Agencia Estatal de Administración Tributaria	



	Tributaria de la Entidad/empresario individual solicitante		
4.4	Consulta de no tener deudas tributarias ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de la Entidad/empresario individual solicitante	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	
4.5	Consulta de no tener deudas NO tributarias ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de la Entidad/empresario individual solicitante	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	

5. DATOS DE LA PERSONA DESIGNADA COMO REPRESENTANTE (datos a efectos de comunicación) - PARTICIPANTE 1

NOMBRE Y APELLIDOS (*):		Nº DNI(*):	
DOMICILIO (*):	Nº(*):	Piso:	Pta:
LOCALIDAD (*):		C.P. (*):	
CORREO ELECTRÓNICO (*):			
TELÉFONO 1 (*):	TELÉFONO MÓVIL:	TELÉFONO 3:	
F.NACIMIENTO (*):	ESTUDIANTE EN POZUELO (1): <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		
EMPADRONADO EN POZUELO DE ALARCÓN (1)(*):	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a recabará los datos que se indican a continuación, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos.

	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA
5.1	Datos de Empadronamiento	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón
5.2	Nº DNI / NIE del solicitante (titular o representante de la entidad solicitante)	Dirección General de la Policía

FECHA:

FIRMA

--

Los datos personales aportados a los efectos del procedimiento de la presente Convocatoria facilitados, los contenidos en la documentación presentada o los resultantes de las consultas realizadas, de la persona física que actúa por sí misma o, en su caso, como representante de persona jurídica o como representante legal serán tratados por la Unidad de Desarrollo Empresarial y Comercio del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón como responsable del tratamiento con la finalidad de la valoración, tramitación y gestión de su solicitud de subvención y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma, así como para la comunicación o remisión de notificaciones necesarias u obligatorias, en relación con el control y ejecución del objeto de la Convocatoria.



La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales es, por un lado, el cumplimiento por parte del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en el ejercicio de poderes públicos que le confieren derivados de la legislación establecida en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y, por otro lado, el consentimiento expreso facilitado para las consultas de datos que lo requieren y/o la captación y publicación de datos personales.

Los datos personales podrán ser accedidos por los órganos competentes en la instrucción y la resolución del procedimiento además de por las personas que tengan encomendada la función interventora y las previstas legalmente.

Asimismo, los participantes podrán otorgar su consentimiento, mediante la marcación de las casillas específicamente habilitadas para ello, para que los datos de contacto proporcionados puedan ser utilizados para el envío de información municipal, autonómica y/o estatal relacionada con el ámbito empresarial y de emprendimiento por medios electrónicos (incluyendo el SMS a su móvil) o medios no electrónicos, así como la comunicación de los mismos al departamento de Prensa del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con el fin de realizar actividades de difusión de estos premios.

Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

Los datos identificativos del participante podrán ser publicados en los medios y en la forma establecida en los apartados correspondientes a notificación y publicación de la Convocatoria como pueden ser las notificaciones de requerimiento de subsanación de documentos, propuesta de resolución provisional y/o resolución definitiva de la Convocatoria, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Además, serán comunicados a la Base de Datos Nacional de Subvenciones en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En todo caso, las publicaciones se realizarán en los términos exigidos por la Disposición Adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En su caso, los datos identificativos junto con el número de cuenta bancaria podrán ser comunicados a la entidad financiera correspondiente para efectuar el pago.

Del mismo modo declara haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar, en los casos en que proceda, los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión (-derecho al olvido-), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrá consultar la Política de Privacidad en www.pozuelodealarcon.org.

En el caso de que en la documentación aportada y/o durante el proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del firmante, el mismo deberá informar a dichas personas de los extremos contenidos en este apartado y estar en disposición de acreditar documentalmente ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información o, en su caso, consentimiento.

- Si desea recibir información municipal, marque la casilla.
- Si desea recibir información de otros organismos relacionada con el ámbito empresarial y de emprendimiento, marque la casilla.
- Si consiente que sus datos de contacto sean comunicados al departamento de Prensa del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, marque la casilla.